



CUT: 34749-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0136-2022-ANA-AAA.CO-ALA.CM

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI.

Camana, 31 de agosto de 2022

VISTO:

CUT	34749-2022	Fecha	03 de marzo de 2022
Nombre solicitante	WONG DE MARTÍNEZ, LUPE GLADYS REINOSO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0037-2005 GRA/PR-DRAG-ATDR.CM		
Titular	MARTINEZ CATERIANO, FRANCISCO MAXIMILIANO		

De conformidad con el **Informe Técnico N° 0078-2022 -ANA-AAA.CO-ALA.CM/JLIG**, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 34749-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0037-2005 GRA/PR-DRAG-ATDR.CM, de fecha 14/01/2005, otorgada a favor de MARTINEZ CATERIANO, FRANCISCO MAXIMILIANO, respecto a la unidad operativa Cod: 06403, CASA VIEJA.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: **SUCESION INTESADA DE MARTÍNEZ CATERIANO, FRANCISCO MAXIMILIANO**, conforme al detalle siguiente:

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI.

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 06403, CASA VIEJA			
Área (ha)	Total	1.10000	Bajo riego	1.10000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Castilla		
	Dist.	Uraca		
Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	CAMANÁ - MAJES		
Org. de Usuarios	Junta	Valle Majes		
	Comisión	Uraca		
Bloque Riego	PCAM-4700-B029 URACA			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 770150.00 / Norte: 8207384.00			
Fuente de agua y volumen asignado				
Fuente agua	Superficial, Río MAJES			
Volumen asignado	52907.00(m³/año)			

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, Junta de Usuarios Valle de Majes, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

PAUL ANDRE ZUÑIGA TRUJILLO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CAMANA MAJES

PAZT/jlig.
c.c.Archivo.